



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

**CURSO SUPERIOR**

# HEAD START TÉCNICAS Y ACTOS ESPECIALES DE INVESTIGACIÓN EN DELITOS DE CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS





**ESFORD**  
*Escuela de Formación Continua en Derecho*

# PRESENTACIÓN:

---

La lucha contra la corrupción requiere profesionales altamente capacitados en técnicas avanzadas y actos especiales de investigación. El Curso Superior Head Start en Técnicas y Actos Especiales de Investigación en Delitos de Corrupción de Funcionarios, desarrollado por la Escuela de Formación Continua en Derecho (ESFORD), ofrece una formación intensiva, teórico-práctica, que permite a fiscales, abogados, jueces, investigadores y operadores jurídicos enfrentar con solvencia los desafíos del delito más complejo y perjudicial para la administración pública.

Dictado por fiscales especializados en casos emblemáticos de corrupción, este programa desarrolla competencias clave para la planificación, ejecución y supervisión de actos de investigación penal bajo principios de legalidad, respeto a los derechos fundamentales y cooperación internacional.

Los participantes accederán a clases virtuales en vivo, materiales descargables, casos reales, simulaciones y foros de discusión que fortalecerán sus habilidades para aplicar técnicas efectivas en la persecución penal de funcionarios corruptos.





**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

# INFORMACIÓN GENERAL:

---



**INICIO:**  
**DEL 25 DE JUNIO AL 4 DE AGOSTO / 12 SESIONES**



**MIÉRCOLES DE 7:00 A 9:00 P.M.**  
**SÁBADOS DE 10:00 A.M. A 12:00 P.M.**



**DURACIÓN:**  
**120 HORAS**



**CERTIFICACIÓN**  
**VÁLIDO PARA CONCURSOS PÚBLICOS –JNJ**



**MODALIDAD: VIRTUAL EN VIVO**



**TRANSMISIÓN VÍA**  
**Google Meet**



**ESFORD**  
*Escuela de Formación Continua en Derecho*

# OBJETIVOS:

## **General:**

Capacitar a los participantes en el uso de técnicas avanzadas y actos especiales de investigación penal orientados a la detección, análisis y procesamiento de delitos de corrupción de funcionarios, promoviendo una intervención legal estratégica, eficaz y respetuosa de los derechos fundamentales.

## **Específicos:**

1. Analizar el marco normativo nacional e internacional aplicable a la investigación de delitos de corrupción de funcionarios.
2. Aplicar metodologías especializadas para la recolección y manejo de pruebas documentales, digitales y testimoniales.
3. Desarrollar habilidades para ejecutar actos especiales de investigación como interceptaciones, agentes encubiertos y videovigilancia.
4. Diseñar planes de investigación estratégica para casos complejos de corrupción, incluyendo cooperación internacional.
5. Identificar buenas prácticas y errores frecuentes en investigaciones previas, mediante el estudio de casos reales.
6. Evaluar críticamente los retos actuales y futuros en la lucha contra la corrupción, considerando el avance tecnológico y los nuevos mecanismos delictivos.

## **Dirigido a:**

El curso está dirigido a abogados, jueces, fiscales, profesores de derecho, funcionarios y servidores públicos (asistentes), estudiantes de derecho y público interesado en profundizar sus conocimientos en técnicas y actos especiales de investigación en delitos de corrupción de funcionarios.



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

# PERFIL DE LA PERSONA EGRESADA:

---

## General:

La persona egresada del Curso Superior Head Start en Técnicas y Actos Especiales de Investigación en Delitos de Corrupción de Funcionarios estará capacitada para intervenir de manera efectiva en investigaciones penales complejas, especialmente en casos de corrupción de funcionarios públicos. Contará con una sólida formación jurídica y práctica que le permitirá diseñar, dirigir o colaborar en estrategias de investigación rigurosas, modernas y ajustadas a derecho. Poseerá competencias para:

- Aplicar técnicas avanzadas de recolección, análisis y aseguramiento de evidencias materiales, digitales y testimoniales.
- Ejecutar actos especiales de investigación como interceptación de comunicaciones, vigilancia electrónica, operaciones encubiertas y uso de agentes especiales.
- Identificar los elementos jurídicos clave en los delitos de corrupción para sustentar imputaciones penales sólidas.
- Integrar herramientas de cooperación internacional y coordinar con organismos especializados en la lucha anticorrupción.
- Desarrollar investigaciones conforme a los principios del debido proceso, legalidad y respeto de los derechos fundamentales.
- Formular análisis críticos de casos reales, emitiendo propuestas innovadoras para la mejora de políticas y estrategias anticorrupción.



# PLAN DE ESTUDIOS Y CRONOGRAMA.



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

SESIONES	TEMAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	FECHAS
SESIÓN 1	Introducción a las técnicas de investigación en delitos de Corrupción de Funcionarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principios y normas de investigación penal en corrupción.</li> <li>El rol del Ministerio Público y la policía anticorrupción.</li> <li>Planes de investigación estratégica.</li> </ul>	25 DE JUNIO
SESIÓN 2	Elementos esenciales de los delitos de corrupción de funcionarios y su implicancia en los actos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calificación y selección de casos de corrupción.</li> <li>La importancia de los elementos sustantivos de los delitos de corrupción en la investigación.</li> </ul>	27 DE JUNIO
SESIÓN 3	Técnicas avanzadas de Investigación en Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recolección de pruebas documentales y digitales (auditorías, contratos, registros financieros).</li> <li>Pesquisas.</li> <li>Allanamientos, incautación y secuestro de bienes.</li> <li>Exhibición e incautación de actuaciones y documentos no privados.</li> <li>El procedimiento de intervención de las comunicaciones (registro de las comunicaciones)</li> </ul>	02 DE JULIO
SESIÓN 4	Actos Especiales de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Videovigilancia y seguimiento de funcionarios implicados.</li> <li>Interceptación de comunicaciones (grabación de comunicaciones y geolocalización de teléfonos móviles).</li> <li>Agente especial, agente encubierto, agente cibernético.</li> </ul>	05 DE JULIO
SESIÓN 5	Desarrollo de foro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Foro de discusión</li> </ul>	DEL 07 DE JULIO 00:00 A.M. AL 11 DE JULIO 11:59 P.M.
SESIÓN 6	Recolección y Manejo de Pruebas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para asegurar y preservar pruebas materiales y digitales.</li> <li>Análisis y manejo de pruebas documentales (contratos, registros financieros, informes oficiales).</li> </ul>	12 DE JULIO

# PLAN DE ESTUDIOS Y CRONOGRAMA.



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

SESIONES	TEMAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	FECHAS
SESIÓN 7	Técnicas de Entrevista e Interrogatorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategias para obtener información clave en casos de corrupción.</li> <li>Técnicas para detectar mentiras y obtener confesiones de funcionarios corruptos y extraneus.</li> </ul>	16 DE JULIO
SESIÓN 8	Actos de investigación en los procedimientos especiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboradores eficaces en la investigación.</li> <li>Testigos protegidos.</li> </ul>	19 DE JULIO
SESIÓN 9	Cooperación Internacional en la Investigación de Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratados y mecanismos internacionales de cooperación.</li> <li>La participación de organismos internacionales.</li> <li>Casos prácticos de colaboración entre países en investigaciones.</li> </ul>	22 DE JULIO
SESIÓN 10	Casos prácticos y simulaciones de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de casos reales de corrupción de funcionarios.</li> <li>Simulaciones de investigaciones para aplicar las técnicas aprendidas.</li> <li>Discusión de escenarios prácticos y resolución de problemas en la investigación.</li> </ul>	26 DE JULIO
SESIÓN 11	Conclusiones y mejores prácticas en la lucha contra la corrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lecciones aprendidas de investigaciones exitosas.</li> <li>Recomendaciones y protocolos para la mejora de las técnicas de investigación.</li> <li>El futuro de la investigación en delitos de corrupción: avances tecnológicos y nuevos retos.</li> </ul>	30 DE JULIO
SESIÓN 12	Evaluación Final	<ul style="list-style-type: none"> <li>Examen Final o trabajo Final</li> </ul>	DEL 31 DE JULIO 00:00 A.M. AL 04 DE AGOSTO 11:59 P.M.



# SUMILLA DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

## **1. Introducción a las técnicas de investigación en delitos de Corrupción de Funcionarios:**

Se abordarán los fundamentos teóricos y prácticos de la investigación penal en casos de corrupción de funcionarios. Se estudiará el marco jurídico nacional e internacional aplicable, los principios rectores de la investigación, las particularidades de los delitos contra la administración pública y las técnicas más empleadas en la recolección de elementos de convicción, así como los desafíos probatorios que enfrentan fiscales y operadores del sistema penal.

## **2. Elementos esenciales de los delitos de corrupción de funcionarios y su implicancia en los actos de investigación:**

El estudio aborda los elementos esenciales que configuran los delitos de corrupción de funcionarios, tales como el abuso de poder, el beneficio indebido y la transgresión de deberes funcionales. Se analizan las figuras típicas más relevantes del Código Penal, así como la naturaleza jurídica y las exigencias probatorias de cada tipo penal.

## **3. Técnicas avanzadas de Investigación en Corrupción:**

El presente tema aborda el estudio de las técnicas avanzadas empleadas en la investigación de delitos de corrupción de funcionarios, con énfasis en mecanismos especiales de recolección de evidencia, vigilancia electrónica, agentes encubiertos, entrega vigilada y levantamiento del secreto bancario y de comunicaciones. Se analizan los requisitos legales, límites constitucionales y jurisprudencia relevante, así como la articulación de estas técnicas con los principios del debido proceso y la eficiencia en la persecución penal.



# SUMILLA DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

## **4. Actos Especiales de Investigación:**

Los actos especiales de investigación constituyen mecanismos procesales excepcionales autorizados judicialmente que permiten la obtención de información relevante en contextos donde las formas ordinarias resultarían ineficaces, particularmente en delitos complejos como los de corrupción de funcionarios. Estos actos incluyen técnicas como la entrega vigilada, agentes encubiertos, videograbaciones, interceptaciones telefónicas, levantamiento del secreto bancario y la colaboración eficaz. Su ejecución debe respetar principios de legalidad, proporcionalidad y necesidad, garantizando la tutela de derechos fundamentales en el marco del debido proceso penal.

## **5. Recolección y Manejo de Pruebas:**

Este tema aborda los principios, técnicas y procedimientos legales aplicables a la obtención, aseguramiento, custodia y utilización de medios probatorios en el proceso penal. Se estudian los estándares de legalidad, licitud, pertinencia y utilidad de la prueba; así como los protocolos de cadena de custodia, la actuación de pruebas en etapas procesales y las consecuencias jurídicas de su indebido manejo. Se pone especial énfasis en garantizar los derechos fundamentales, la integridad de la prueba y la eficacia de su incorporación al juicio oral.



# SUMILLA DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

## **6. Técnicas de Entrevista e Interrogatorio:**

Este tema aborda los principios, métodos y estrategias aplicadas en la entrevista e interrogatorio dentro del proceso penal. Se estudian las diferencias conceptuales y funcionales entre entrevista e interrogatorio, los elementos comunicacionales, psicológicos y jurídicos que influyen en su desarrollo, así como los protocolos internacionales y nacionales aplicables. Se analizan también técnicas orientadas a la obtención eficaz y lícita de información, respetando los derechos fundamentales de las personas involucradas, con especial énfasis en su utilidad para la investigación de delitos complejos como la corrupción de funcionarios.

## **7. Actos de investigación en los procedimientos especiales:**

Este tema aborda el análisis de los actos de investigación en el marco de los procedimientos penales especiales, tales como los procesos por delitos de corrupción de funcionarios. Se examina la naturaleza jurídica de los actos de investigación, sus particularidades procesales, los requisitos legales para su ejecución y el rol del Ministerio Público, la Policía Nacional y el juez de garantías. Asimismo, se estudian los estándares de motivación, legalidad, necesidad y proporcionalidad que rigen su autorización y control, así como las implicancias en la protección de derechos fundamentales. Se enfatiza en la utilidad práctica de estos actos en contextos complejos, considerando la jurisprudencia nacional y supranacional.



# SUMILLA DE LAS UNIDADES FORMATIVAS

## **8. Cooperación Internacional en la Investigación de Corrupción:**

La cooperación internacional constituye un pilar fundamental en la lucha contra la corrupción, especialmente cuando los delitos trascienden fronteras o involucran flujos financieros internacionales. Este tema de estudio analiza los mecanismos, instrumentos y buenas prácticas de cooperación jurídica internacional utilizados por el Estado peruano en la investigación de delitos de corrupción de funcionarios. Se examinan tratados multilaterales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC) y la Convención Interamericana contra la Corrupción, así como acuerdos bilaterales y redes de contacto directo entre autoridades. Además, se abordan aspectos prácticos relacionados con el auxilio judicial mutuo, extradición, repatriación de activos y el papel del Ministerio Público, la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Extradiciones (UCJIE) y otras autoridades competentes.

## **9. Casos prácticos y simulaciones de investigación:**

El estudio de casos prácticos y simulaciones de investigación permite a los participantes aplicar conocimientos teóricos a situaciones reales o recreadas vinculadas a la investigación de delitos, especialmente en el ámbito de la corrupción de funcionarios.

## **10. Conclusiones y mejores prácticas en la lucha contra la corrupción:**

Este tema ofrece una síntesis integral de los aprendizajes adquiridos durante el curso, destacando las principales conclusiones derivadas del estudio de los delitos de corrupción de funcionarios y las técnicas de investigación empleadas. Se analizan las mejores prácticas adoptadas a nivel nacional e internacional en la prevención, detección y persecución penal de la corrupción. Asimismo, se examinan criterios jurisprudenciales relevantes, políticas institucionales eficaces, el rol de la cooperación interinstitucional e internacional, y se plantean recomendaciones operativas para fortalecer la actuación fiscal, policial y judicial.

# PONENTES

---



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho



## **ALONSO RAÚL PEÑA CABRERA FREYRE**

Fiscal Provincial Titular de la Primera Fiscalía Provincial Transitoria de Extinción de Dominio de Lima  
Doctor en derecho de la Universidad Nacional de Piura, magíster en ciencias penales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, catedrático universitario en San Marcos y otras universidades públicas y privadas, máster en derecho penal constitucional por la Universidad Jaén (España), doctor honoris causa por las universidades Hemilio Valdizán de Huánuco, de la Amazonía de Loreto. Es autor de diversas obras de derecho penal (parte general y parte especial). Fiscal provincial Titular de la 6° Fiscalía Provincial Civil de Lima. Ha sido Jefe de la Unidad de Cooperación Judicial Internacional y Fiscal Superior de Lima entre 2015 y 2019. Ha sido docente en la maestría de Ciencias Penales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) y de las Universidades Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque y la Privada de Huánuco (UDH). Docente en la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, y docente de la Academia de la Magistratura.



## **JHON HAMILTON MONTORO SALAZAR**

Fiscal Provincial Penal en el Segundo Despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Satipo  
Abogado por la UNMSM, expositor y ponente en materia penal y procesal penal. Ex fiscal del Equipo Especial para los casos Lava Jato y actual fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Satipo - Distrito Fiscal de Selva Central. abogado por la UNMSM, magíster en Derecho Penal.



## **ANTONIO ARÉVALO CASTILLO**

Fiscal Provincial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima centro  
Abogado por la Universidad de Piura, con especialización en Derecho Penal Económico, en la que obtuvo el grado de magíster. Ha desarrollado una sólida carrera en el Ministerio Público, destacándose en la investigación y persecución de delitos relacionados con la corrupción de funcionarios y el crimen organizado. Actualmente, se desempeña como Fiscal Provincial de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en delitos de corrupción de funcionarios de Lima, donde lidera casos de alta complejidad y relevancia pública.

# PONENTES

---



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho



## **LUIS MEDINA RODRIGO**

Fiscal Adjunto Provincial en la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios en Lima. Abogado egresado de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, titulado en la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, con estudios de maestría concluida en Ciencias Penales por la Universidad San Martín de Porres. Actualmente, se desempeña como Fiscal Adjunto Provincial en la Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima desde el año 2017.



## **SERGIO EMERSON PANDURO CHÁVEZ**

Abogado de la Fiscalía Especializada en Corrupción de Funcionarios. Abogado especialista en Derecho Penal y Procesal Penal, con maestría en Derecho y Ciencias Penales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Derecho Constitucional y Derechos Humanos por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Maestría en Derecho Procesal por la Universidad San Martín de Porres, Abogado de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima, Miembro Honorario del Colegio de Abogados de Cuzco, Huánuco y Tacna.



## **ÁNGELA SAMMYRA HUERTA TORRES**

Fiscal Adjunta Provincial de la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de funcionarios. Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad Privada César Vallejo; desempeñando actualmente el cargo de Fiscal Adjunta Provincial de la Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.



**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

# ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

## **Estrategias didácticas:**

El desarrollo del Curso Superior Head Start en Técnicas y Actos Especiales de Investigación en Delitos de Corrupción de Funcionarios, se fundamenta en el método activo, donde las exposiciones del profesor, la reflexión crítica de los alumnos, su participación activa, así como el desarrollo de casos prácticos constituyen los soportes de su aprendizaje. Se llevarán a cabo dos sesiones sincrónicas semanales donde los participantes deberán asistir con puntualidad y preparados para la discusión en clase de los problemas que correspondan a cada unidad temática.

## **Recursos de aprendizaje:**

Se utilizarán jurisprudencia, doctrina y artículos de primer nivel. Asimismo, podrán utilizarse o recomendarse el uso de fuentes de internet, las cuales podrán ser proyectadas en clase. Además, se utilizarán presentaciones en Power Point.

## **Evaluación de aprendizaje**

El curso tendrá una evaluación única que será rendida en la última fecha de clases del mismo. Las actividades de evaluación, así como las técnicas e instrumentos de evaluación del curso están descritas en el plan de estudios.



**ESFORD**  
*Escuela de Formación Continua en Derecho*

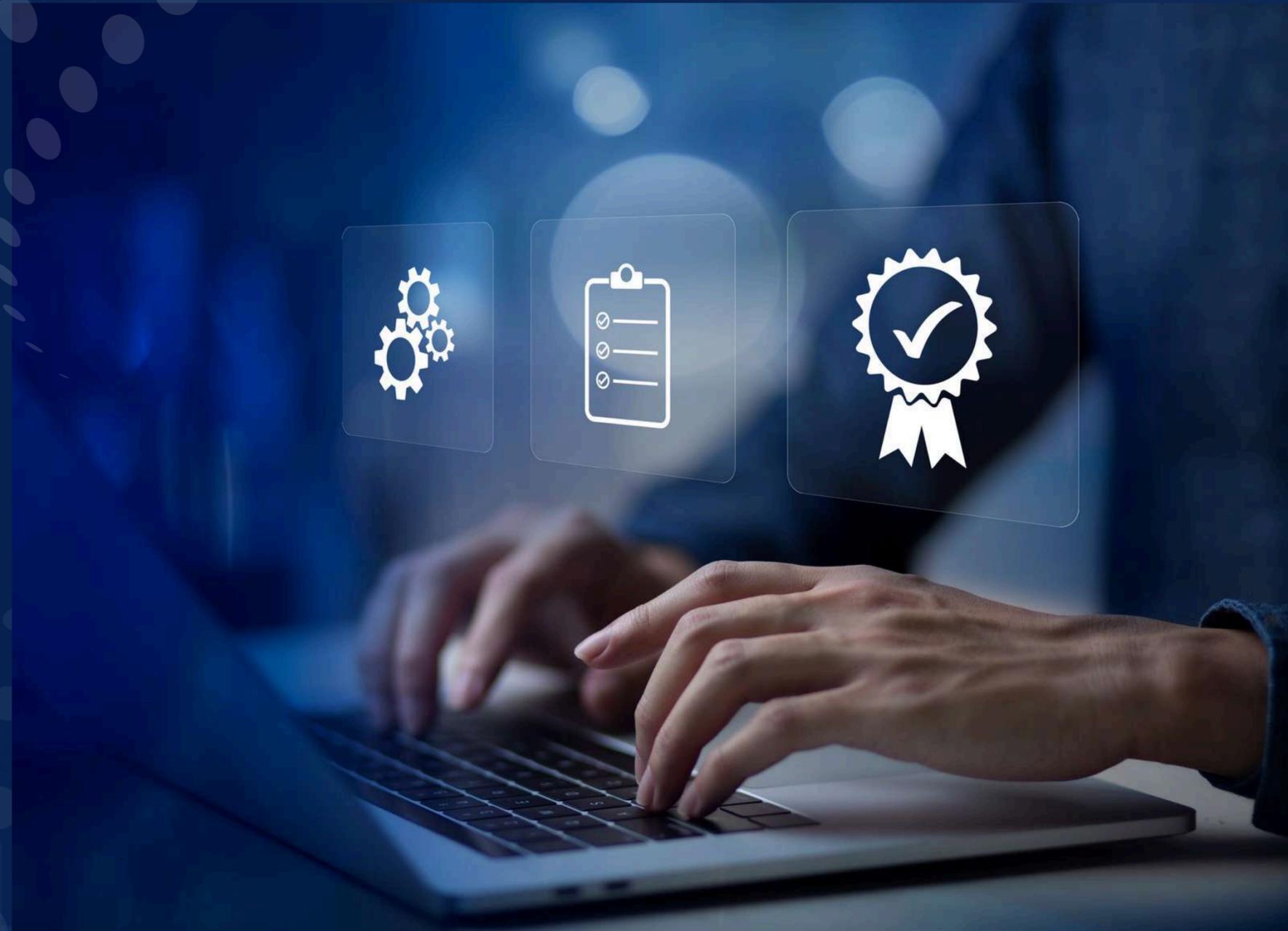
# CERTIFICACIÓN

---

## **Certificado:**

Se otorgará "Certificado" a quienes obtengan la calificación aprobatoria de 13 y asegurar un porcentaje mínimo de asistencia 70%.

Ambos documentos serán entregados en formato virtual y tendrán las mismas características de los documentos emitidos de manera física por ESFORD (código de verificación, N° de documento digital, logo ESFORD, firmas, entre otros).





**ESFORD**  
Escuela de Formación Continua en Derecho

# INVERSIÓN ECONÓMICA

---

## Métodos de pago



INTERBANK

N.º Cuenta: 200-3006314331

CCI: 003-200-003006314331-34

Titular de la cuenta: Corporación Integral de Servicios Jurídicos E.I.R.L.



944 596 737

Titular del yape: Diana Qquesuallpa Mamani

## Plataforma de pago electrónico (Tienda virtual):

1. Ingresar a nuestra plataforma de Tienda virtual: <https://esford.pe/tienda>
2. Elegir el programa de su interés y añadir al carrito de compras.
3. Confirmar que la información seleccionada sea correcta y proceder al pago.
4. Completar todos los datos solicitados en la plataforma para realizar el pago.
5. Se aceptan pagos de cualquier tarjeta de débito y crédito, Visa o MasterCard, en cualquier momento del día.



# ESFORD

*Escuela de Formación Continua en Derecho*

---

